

REUNIÓN DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS DE:
- PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO
- FINANZAS PÚBLICAS
DE LA H. “LX” LEGISLATURA DEL ESTADO DE
MÉXICO.

ANÁLISIS DEL PAQUETE FISCAL 2021.
- INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE MÉXICO PARA EL
EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2021.
- INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE
MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2021.
- INICIATIVA DE DECRETO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.
- INICIATIVA DE REFORMAS, ADICIONES Y DEROGACIONES AL CÓDIGO
FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y OTROS
ORDENAMIENTOS JURÍDICOS.

CELEBRADA EL DÍA 09 DE DICIEMBRE DEL 2020.

PRESIDENCIA DEL DIP. ADRIÁN GALICIA SALCEDA

PRESIDENTE DIP. ADRIÁN GALICIA SALCEDA. ...que forman parte de estas Comisiones Unidas encargadas del análisis del Paquete Fiscal 2021, buenos días tengan todos ustedes y sean todos ustedes bienvenidos; también saludo con gusto a los que nos acompañan vía Zoom, en línea, en las redes sociales y a los medios de información, sean todos ustedes bienvenidos, compañeros y compañeras.

Celebramos la reunión en modalidad mixta con fundamento en el artículo 40 Bis de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, pido con todo respeto a la Secretaría, verifique el quórum.

SECRETARIO DIP MARLON MARTÍNEZ MARTÍNEZ. Con todo gusto diputado Presidente.

Procedo a pasar lista de asistencia.

PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO

(Registro de asistencia)

FINANZAS PÚBLICAS

(Registro de asistencia)

SECRETARIO DIP MARLON MARTÍNEZ MARTÍNEZ. Le damos la más cordial bienvenida al señor diputado asociado el presidente y el coordinador de los diputados del Partido Revolucionario Institucional, diputado Miguel Sámano Peralta; asimismo le damos la más cordial bienvenida al diputado asociado, diputado Gerardo Ulloa, saludamos también, a la distancia a las y los diputados que vemos que se han conectado en línea, quienes forman parte de las comisiones y también a quienes nos hacen favor de acompañar como agregados a la misma, ha sido verificado el quórum. Por lo tanto, se puede proceder a dar seguimiento a la reunión, señor Presidente.

PRESIDENTE DIP. ADRIÁN MANUEL GALICIA SALCEDA. Gracias, señor Secretario, se declara la existencia del quórum y se reanudan las Reuniones de las Comisiones Legislativas de Planeación y Gasto Público y de Finanzas Públicas, siendo las diez horas con veinte minutos, del día miércoles nueve de diciembre del año dos mil veinte.

La reunión sabemos todos que es difundida en redes sociales y proseguimos con el análisis de las iniciativas en el orden inicial y en consecuencia, en relación con las dudas e información requerida, le íbamos a ceder la palabra a los funcionarios, no fueron convocados en esta ocasión;

pero yo creo que hay tela de dónde cortar, platicar entre nosotros para seguir con este análisis y yo pregunto a los diputados, si desean hacer uso de la palabra y pido a la Secretaría, registre a los oradores, aclarando que al concluir cada orador será, bueno, iban a estar, según los señores, el guion lo hacen de esta forma y obviamente, bueno, lo vamos a socializar entre nosotros.

Le pido a la Secretaría de la manera más atenta, registre la lista de los oradores.

SECRETARIO DIP. MARLON MARTÍNEZ MARTÍNEZ. Siguiendo la instrucción de la Presidencia, le preguntaríamos a las y los diputados, si ustedes consideran que pudiera ser de la siguiente manera, que primero a quienes están de manera física, se diera una intervención de manera física, y si así lo hubiere de alguna diputada o diputado que se encuentren en línea, para ir uno y uno. Entonces preguntaríamos a las diputadas y a los diputados que se encuentren aquí presentes. Si alguien de ustedes, desea hacer uso de la palabra.

Tiene el uso de la palabra el diputado Carlos Loman Delgado.

DIP. CARLOS LOMAN DELGADO. Gracias, señor diputado Marlon.

Muy buenos días compañeras, compañeros de las comisiones unidas, buenos días diputados que nos acompañan; buenos días a las ciudadanas, ciudadanos interesados que nos siguen a través de los medios de comunicación digitales.

Mi participación es la siguiente para poder darle continuidad a los trabajos constructivos y propositivos, dentro esta etapa de la aprobación del Paquete Fiscal 2021-2022, no 2020- 2021. ¿Estoy en lo cierto? Bueno.

La cuestión es que habíamos pedido a los servidores públicos que nos acompañaron la vez pasada, una serie de informaciones, no solamente por parte de su servidor, sino de otros diputados que acompañaron la propuesta para poder tener los elementos de análisis, el esclarecimiento de la propuesta, la precisión, la aclaración y estar en condiciones de poder llevar a cabo nuestras facultades de manera sana, de manera corresponsable y en consecuencia, poder llevar a cabo las políticas públicas que merece el pueblo del Estado de México y yo solamente preguntaría a quienes presiden o a quien tenga conocimiento, se le pidió a los servidores públicos que nos proporcionan el catálogo de obras, directas e inducidas que se van a llevar a cabo con el fundamento en la contratación de deuda que además; en particular, con las medallas que se van a llevar a cabo, que es el Aeropuerto Santa Lucía en coordinación con el Gobierno Federal y en coordinación, también en el Tren de Chalco, Distrito Federal a Chalco. Y que contemplado su catálogo según nos informaron, una serie de obras inducidas complementarias y que estaríamos en comisiones en consecuencia de poder aportar ideas y en consecuencia de poder tomar una decisión responsable; pero informada respecto también a las obras de mitigación que estamos solicitando. Que también se lleven a cabo en más colonias, en los municipios donde se van a realizar estas obras. Por lo menos cuánto está interesado en que realmente se vea por los municipios de aquella región de estas obras como es Chalco, Valle de Chalco, Tultitlán, Tultepec, Tultitlán Oriente, Zumpango, Nextlalpan y estamos atentos a la información que solicitamos.

Gracias.

SECRETARIO DIP. MARLON MARTÍNEZ MARTÍNEZ. Muchísimas gracias, señor diputado.

Para continuar con el registro de oradores y como está acordado, pasaríamos con la diputada Araceli Casasola Salazar, que se encuentra en línea y posteriormente también solicitó la palabra el diputado Presidente Adrián Galicia Salceda.

Tiene usted el uso de la palabra diputada Araceli Casasola Salazar.

DIP. ARACELI CASASOLA SALAZAR. Perdón, retiro ahorita mi propuesta, perdón diputados.

SECRETARIO DIP. MARLON MARTÍNEZ MARTÍNEZ. Diputada Araceli, sí muchas gracias diputada.

Para continuar con el orden, tiene el uso de la palabra, diputada Elizabeth Millán García, tiene usted el uso de la palabra.

DIP. MARÍA ELIZABETH MILLÁN GARCÍA. Muchas gracias compañeros, un saludo a todos.

Yo creo que en un momento dado, no están los secretarios que nos podrían contestar las dudas que ya traemos preparadas, pero yo creo que sí le podemos solicitar al OSFEM un balance financiero real de los impactos económicos por la deuda que se pretende adquirir y la cifra actualizada por concepto de pago de intereses, si es que se llega a autorizar este crédito.

También a la Secretaría de Finanzas ya se le pidió, también, a mí me gustaría mucho ver qué se ha hecho con las deudas anteriores, desde el 2017, que se pidió para los sismos, 2018, para los sismos, 2019 para la, fueron, pidieron también deuda, ahorita en este momento ya se me perdió; pero también, el 2019, con toda la deuda que se ha aprobado, cómo van los procesos para las obras que se pretendían realizar, como dice el diputado Loman que el catálogo de obras pasado y actual.

En caso de aprobarse, cómo se va a crear un sistema de blindaje electoral para administrar el destino del recurso, estos sería que nos contestaran puntualmente, el sistema de blindaje electoral para administrar el destino de los recursos y asegurar que no se vayan a financiamiento de campañas, como ha sucedido.

También quisiera solicitar al OSFEM, un informe actualizado de los excedentes recaudados desde el último año de la administración de Eruviel, hasta el último informe enviado por la Secretaría de Finanzas.

Es cuanto y más adelante, si me dan el uso de la palabra, se los agradeceré.

Gracias.

SECRETARIO DIP. MARLON MARTINEZ MARTÍNEZ. Muchísimas gracias diputada.

Tiene el uso de la palabra el diputado Adrián Galicia Salceda.

DIP. ADRIAN MANUEL GALICIA SALCEDA. Gracias, diputado Marlon.

Nuevamente compañeras y compañeros, agradezco su atención y el uso de la palabra.

Me llama un poquito la atención que, luego no se mencionan cosas que se deben de mencionar; yo estuve en línea la pasada sesión y se comprometió Inda de entregar información acerca de las acciones y obras que se van o se piensan ejecutar en esta iniciativa de solicitar deuda hasta por 13 mil millones de pesos y nadie tiene esa información de los que estamos aquí sentados, yo luego no sé qué pasa, yo no la tengo y se comprometieron en dárnosla y yo no la tengo, yo soy el que preside esta comisión, yo creo que la debería de tener para podérselas compartir a todos ustedes; pero bueno, no es la primera vez que pasa esto, o sea ha habido varias veces que están aquí enfrente, les pedimos la información y no nos la entregan, esa es una realidad.

Y no sé si también le pasaron esta liga al subsecretario Inda pues para que nos diga porque no nos la entrego o pudieras utilizar esa palabra, la voy a exentar o no sé, si nos diga que se los entregó a alguien más; cuando los involucrados pues somos los que estamos aquí sentados, pues yo no, veo claridad en que se aprueben las cosas pues si no tenemos nada para con que analizarlas de la misma forma, les voy a mostrar porque así; así nos no mostraron, el año pasado de la deuda de los 6 mil millones de pesos que aprobamos por mayoría; 1,500 millones separaron de los 6 mil y se los voy a leer.

Obras alrededor del Aeropuerto de Toluca, 803 millones de pesos, infraestructura vial, 463 millones, alumbrado público, construcción y rehabilitación de espacios públicos, infraestructura hidráulica, 335 unidades de pesos; nos dijeron que cada 3 meses, iban a estar con nosotros para informarnos de los avances de estos 1,500 millones de pesos, jamás vinieron en el primer trimestre y de verdad, compañeras y compañeros diputados; nos lo prometieron a todos, no a mí nada más, y es hora, ya pasaron 12 meses y es hora que no se presenta, ahora bien de los 3 mil millones, 4 mil millones de pesos para los caminos del sur que autorizamos porque, el argumento principal del Gobernador del Estado de México por fin, el Secretario de Finanzas que solicita este endeudamiento, es porque urge, va a desaparecer el sur; si no se construyen los caminos, son 12 meses que les autorizamos el dinero, ni un peso han ejercido, ni siquiera autorizado se pasó, al pleno y no han por ahí dijo un como pañero de nosotros la reunión pasada, ni un centímetro de camino del Sur ha construido y yo le solicite, al Secretario de Finanzas pues que nos dijera, él

porque y dice que no le puede pedir a la Banca Comercial, el dinero porque como todavía no sea ganado la licitación, no puede pedir el dinero porque si no empieza a generar intereses.

Creo que esta legislatura, ha sido consecuente con, el Desarrollo del Estado de México y yo creo que esta Legislatura, ha puesto de su parte para que el Gobierno del Estado de México, fortalezca su hacienda Estatal y cumpla con las necesidades de la población, no me cabe, ningún argumento técnico que nos digan ahora que pasaron 12 meses y no pueden contratar, la deuda de los 6 mil millones de pesos que se les autorizo, en el ejercicio pasado, para este ejercicio deberás ósea; no sé, no sé de qué se trate o no queremos ver o seamos indolentes ante la necesidad de la población mexiquense porque ya les autorizamos y un peso no sea ejercido de esto a mi parecer, a mi parecer; no hay capacidad para gestionar los Recursos Económicos que esta Legislatura, le da al Gobierno del Estado de México y por ultimo; nos vienen a solicitar este ejercicio, 13 mil millones de pesos aproximadamente.

Yo les pregunto compañeras diputadas, compañeros; si no han podido ejercer 6 mil; cuanto más van a poder ejercer, 13 mil; lo doble del año pasado, ósea de verdad, no es congruente, hemos sido vuelto a repetir con descendientes que esto camine pero yo no veo ni autorizándoles, esto camine, yo creo se han conducido, no ni siquiera administrativa didácticamente, incorrecto, yo creo que se han conducido con la desconfianza, porque les hemos dado confianza y ellos no han mostrado ser dignos de confianza, y eso es lo que ahorita hoy, hoy como muestra un botón y nadie tenemos la información que se comprometieron la reunión pasada a entregar para analizar y discutir en esta reunión.

Esto es con base a la deuda, técnicamente, yo creo que no se aprueba sus 13 mil millones de pesos. En mi opinión, soy respetuoso de la opinión y del procedimiento de cada uno de los diputados; yo creo que con respecto a la deuda, éstas serían las administraciones palpables y me la verdad que, que mal que no vino, bueno, pensé que iba a venir; pero bueno, creo que tienen la liga de Zoom para que pueda decir por qué no nos mandó el municipio en esta primera participación. Gracias.

PRESIDENTE DIP. ADRIÁN MANUEL GALICIA SALCEDA. Vamos a darle la palabra a la diputada María Luisa Mendoza Mondragón que se encuentra en línea. Adelante diputada, tiene usted el uso de la palabra.

DIP. MARÍA LUISA MENDOZA MONDRAGÓN. Creo que la diputada María Luisa no nos está escuchando y también había solicitado vía línea y ahora ya se encuentra de manera presente la diputada Azucena Cisneros Coss, había solicitado la palabra.

Aprovechamos para saludar y darle la bienvenida a la diputada Azucena Cisneros Coss y al diputado Max Correa Hernández, tiene el uso de la palabra la diputada María Lorena Marín Moreno.

DIP. MARÍA LORENA MARÍN MORENO. Gracias diputado.

Voy a ser repetitiva con lo que anuncian mis compañeros porque también coincido con ellos que es importante tener el catálogo detallado de obra. A mí en lo particular, me interesa el proyecto del tren rápido o trolebús que va de Chalco a Santa Marta, porque es un proyecto que desde hace más de 8 años se ha venido persiguiendo en la región al principio era el metro de Chalco la Paz, después ya no iba a ser metro, ahora estamos hablando de un tren rápido o de un trolebús, entonces como que aun así no queda claro lo que va a ser el proyecto y desde luego pues sí es importante contar con este catálogo detallado de obra y sí, sí coincido con lo que decía el diputado Adrián, pues vamos a ver, vamos a analizarlo, el tema del endeudamiento y viendo hacía el año pasado, los avances que se han tenido; pero por ejemplo, cada quién va a defender también sus productos, a mí sí me gustaría que esta vez, sí se materializara lo que es el tren rápido o el trolebús Chalco la Paz, desde luego que el interés traiga de la región de esa zona, de muchos factores involucrados, se han empezado puertas que sí nos gustaría ver esto materializado, y los que nos toca empujarlo, pues sacarlo, desde luego que así debe de ser. Entiendo que hoy los servidores públicos no están porque

no fueron convocados a través de la Junta de Coordinación Política y yo creo que es importante ver la razón por la que están presentes; yo digo que esa falta de interés, desde luego ellos son los primeros interesados.

Señor presidente si usted toma el día de hoy nuestras dudas, nuestras preguntas y hacen llegar y se platica con ellos, para que efectivamente, ojalá haya una próxima reunión, de la próxima reunión que tengamos de análisis del presupuesto, que sí podamos contar con este catálogo detallado; a mí en lo personal, estaré dándole seguimiento al proyecto del tren rápido o trolebús Chalco Santa Marta.

Es cuanto, presidente.

SECRETARIO DIP. MARLON MARTÍNEZ MARTÍNEZ. Muchísimas gracias, diputada María Lorena Marín Moreno. Tiene uso de la palabra el señor presidente diputado Adrián.

DIP. ADRIÁN MANUEL GALICIA SALCEDA. De antemano, diputada, a parte del catálogo, es importante; yo creo que de los que estamos aquí, representamos el 100% del mexiquenses en el Estado de México, o sea 40 Distritos Electorales, están representados en esta Legislatura y a parte del catálogo; yo considero que necesitamos también la solicitud...

Ahí, ahí no se escucha ¿Diputada Mónica ahí se escucha?

¿Diputada Violeta nos escuchas?

Sí nos comentaba la diputada que es importante tener el catálogo y yo creo que también la solicitud del pacto que se firma entre el Gobierno del Estado, la Ciudad de México y el Estado de México, con qué razón, porque dicen que les toca un porcentaje a los 3 para estas obras, también no nos han entregado la solicitud del Gobierno Federal.

Porque alrededor de cerca de 10 mil millones de pesos es obras Felipe Ángeles, Aeropuerto y los 5 mil millones de pesos del Tren Suburbano de Chalco a Pantitlán, 5 mil millones de pesos.

Entonces, yo tomo nota de esto diputada y lo estamos refiriendo.

Quería referir nada más algo que se me olvidó comentarles, esta deuda de yo espero que no sea aprobada pero si es, no queremos decir que no queremos el desarrollo del Estado, claro que a este Estado le urge desarrollarse, vemos una incapacidad del Gobierno del Estado de no desarrollarlo porque ya mostramos que el presupuesto pasado les autorizamos 6 mil millones de pesos, se está, es un decreto y no lo han ejercido, sí queremos obviamente el desarrollo de este Estado, lo que ya no confiamos es las prácticas que utilizan de decirnos que nos mandan información que van a hacer, que nos van a informar y nos informan, esa es una realidad y la verdad es como que vemos la cara yo considero porque no es la primera vez, la última vez que estuvo Inda aquí le facilitamos los correos y tampoco nos mandó nada a nuestros correos.

Entonces, yo quisiera decirles algo, con esta deuda que propone el Ejecutivo serían aproximadamente 80 mil millones de pesos de la deuda del Estado de México, si nosotros dividimos los 303 mil millones de pesos en este Paquete Fiscal y le quitamos el 70% que recibe de la recibe de la Federación más o menos aproximadamente quedan 90 mil millones de pesos que sí pasara algo causas de fuerza mayor ni un sexenio del Gobierno del Estado podría pagar, sus recursos propios no le alcanzan a pagar esta deuda y no estamos distraídos de que pasan cosas, pasan cosas como lo que pasó este año de la pandemia que nadie ni siquiera soñando pensamos que iba a pasar; entonces, sería la deuda más alta aprobada por la Legislatura en toda la historia del Estado, porque se ha venido aprobando cada año, nada más que este año yo pensé que esta Legislatura ya había dejado de ser Oficialía de Partes, yo pensé así como llega el Paquete que aprobamos, yo no creo y luego sin información menos.

Entonces de verdad no sé de quién nos traten así, como se la mando, la firman y me la regresan.

Yo no creo que sea hoy así y máxime que representa morena una fuerza importante en esta Legislatura y sí tomo nota de las apreciaciones que me está comentando la diputada, no se preocupe, ojalá que me manden la información y yo con todo gusto se la mando.

Adelante.

SECRETARIO DIP. MARLON MARTÍNEZ MARTÍNEZ. Muchísimas gracias diputado Presidente.

Consulto a la diputada María Luisa Mendoza Mondragón, si desea hacer uso de la palabra. Muchas gracias.

Alguna de las y los diputados que se encuentren en línea, si desean hacer uso de la palabra.

De no ser así, tiene el uso de la palabra la diputada Azucena Cisneros Coss.

DIP. AZUCENA CISNEROS COSS. Estoy alejada y pido una disculpa me he estado quitando el cubrebocas porque he estado como muy agobiada, no tengo nada pero. Que no cunda el pánico; entonces, lo digo para que no vaya a haber ahí se puedan sentir nerviosos porque no uso el cubrebocas, sí me siendo como un poco agobiada.

Bueno, primero no tengo muy claro cuál es el objetivo de esta sesión, porque para poder seguir discutiendo el tema del presupuesto de las reformas presentadas en este paquete fiscal, se requiere la información que fue puntualmente solicitada.

Estamos hablando de recursos públicos, estamos hablando de recursos de la gente, estamos hablando no de 100 pesos, estamos hablando de millones de pesos, hay varios diputados que han puntualizado el tema del adeudo y hemos hecho varios diputados análisis de las deudas adquiridas: unas, las de Enrique Peña Nieto, que fueron encubiertas de aprobaciones, en este concepto de asociaciones público y privado, con su supuesto también reestructuración de la propia deuda.

El de Eruviel que en su momento fue escandaloso; pero con el tema de Alfredo del Mazo no hay para algunos compañeros y sólo basta, yo le pediría a nuestros compañeros diputados de los diferentes grupos parlamentarios, que pudiéramos hacer una revisión, del comportamiento de la deuda pública.

No puede ser que el Secretario de Finanzas y el personal de la Secretaría de Finanzas puedan tener como único argumento el tema de que las calificadoras dan una calificación positiva y que estaríamos por debajo de Coahuila y de la Ciudad de México; ese es un argumento, me parece sumamente limitado.

No puede ser que el argumento sea nuevamente el tema de las obras que tienen que ver con el gobierno federal, porque si bien hay temas de obras con el gobierno federal, nadie ha dicho, incluido el Presidente de la República, que eso debe de hacerse con endeudamiento.

Entonces, me parece que ha faltado seriedad en la forma de presentarnos el presupuesto y ha habido una falta de seriedad y de no entender el momento y de lo que están viniendo a pedir, no están viniendo a pedir cacahuates, están viniendo ante un Legislativo que tiene toda la facultad, que somos el poder que tiene la facultad de la aprobación y que esa aprobación no puede ser de ojos cerrados, no puede ser a ciegas; somos responsables de millones de mexicanos que nos dieron la confianza y estamos obligados a que cada peso que se asigna a los presupuestos municipales y estatales tengan que ser revisados con lupa y los diputados estamos obligados a trabajar exhaustivamente en la revisión de la propuesta de presupuesto que nos hace llegar el Poder Ejecutivo.

Esa es nuestra responsabilidad fundamental; en este congreso, yo de verdad pido de la manera más atenta, exijo que podamos ser respetados en esa facultad y tratados en consecuencia, para que nos hagan llegar sin hacer oídos sordos de la información que se está solicitando, no pueden volvernos a traer una hoja en donde vienen una serie de generalidades como fue con la aprobación de los 6 mil millones de pesos, hemos insistido en la presentación, de lo que fue, bueno ya nos cansamos de exigir; ha habido exhortos para exigir el tema de dónde fueron asignar los recursos desde el primer préstamo de 2 mil 800 millones de pesos para el tema del sismo, de los mil 500 millones de pesos, de los 6 mil millones de pesos, de los 13 mil millones de pesos y hoy otra vez 13 mil millones de pesos.

No mentimos y lo saben perfectamente cuando afirmamos que seríamos la Legislatura que más deuda pública estaríamos aprobando en el Estado de México, en los últimos 20 años por lo menos, es de esa magnitud.

Entonces yo lo que pido es, hay muchas preguntas que fueron contestadas en la pasada sesión de manera, me parece evasiva completamente; entonces, yo creo que es muy importante que se asuma con mucha seriedad este momento, estamos hablando de la discusión, de la aprobación del presupuesto de egresos y de ingresos, de la parte también muy importante que incluye en las reformas al Código Financiero de lo que ustedes como Poder Ejecutivo están proponiendo, hay que hacer falta decir cuál es la justificación, por ejemplo, cuáles son los motivos y los argumentos para que pudieran solicitarse que en caso de desastres ya no haya necesidad de pedir permiso al Congreso para el endeudamiento.

Hay muchos temas que siguen en el aire y creo que es muy importante que no podamos estar postergando reuniones de trabajo en donde carecemos de la información, no de caratulas, necesitamos información y que tenga que ver también con el presupuesto, porque el presupuesto es muy importante también hacer una revisión en el tema de las prioridades, entender que es un año en donde la salud seguirá siendo una prioridad y que tiene que verse reflejado en el tema del presupuesto de egresos.

Hasta ahí por el momento.

Gracias.

PRESIDENTE DIP. ADRIÁN GALICIA SALCEDA. Muchísimas gracias, diputada Azucena.

Y para seguir con el registro de las y los diputados que desean hacer uso de la palabra, le pedimos al diputado Max Agustín Correa Hernández, tenga a bien realizar sus comentarios.

Adelante, señor diputado.

DIP. MAX AGUSTÍN CORREA HERNÁNDEZ. Sí, muchas gracias.

Muy buenos días a todas las diputadas y diputados que están de manera presencial y a distancia.

Y bueno, pues yo en la sesión pasada hacía una propuesta a las comisiones unidas para que pudiéramos seguir un método de trabajo para el análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta de paquete económico y sugería que fuéramos diseccionando el tema, pero primero a partir de los ingresos, analizar cuáles son los ingresos y en eso va incluido el tema de la deuda y propuse que pudiéramos analizar las alternativas de la deuda que el Gobierno del Estado propone, incluso no solamente a partir de la banca de desarrollo, sino explorar la posibilidad de otras alternativas como la bursatilización de la tenencia, en fin, o emitir bonos para la reconstrucción de los hospitales, en fin, hay formas de financiar, pero no, no podemos simplemente a partir de que solamente solicitudes sin información y yo respaldo totalmente lo que he expresado el diputado Adrián, lo que ha expresado la diputada Azucena, pues no podríamos simplemente como un mero trámite sin la información debida e proceder a autorizar más endeudamiento en nuestra entidad y al respecto también nosotros valoramos que habrá de ser importante en todo caso, establecer un comité técnico académico y ciudadano de vigilancia de la deuda y la Obra Pública en el Estado, o sea, en el articulado del propio decreto una de las propuestas que un servidor hace y plantea en la mesa, a reserva de que lo haremos de manera oficial por escrito, es muy importante que se pueda transparentar lo que ya hemos autorizado en esta soberanía en relación a la deuda y para ello lo que estoy proponiendo es la conformación de un Comité Técnico Académico y Ciudadano de Vigilancia de la Deuda Pública en el Estado de México, de tal manera que pueda haber una supervisión adicional a los mecanismos legales y constitucionales que ya tenemos a través del OSFEM y de todas las tareas de fiscalización valoramos que es muy importante que en la entidad podamos tener una instancia de este tipo con la concurrencia de las universidades, como la UNAM, con sus planteles en el Estado de México, la Prensa Aragón, la Prensa Acatlán, verdad de tal manera

que podamos tener un instrumento académico y ciudadano que nos permita ir revisando este planteamiento.

Pero en primer lugar, dejaría la propuesta de que hiciéramos en el escaso tiempo que tenemos y para no estar divagando en el análisis que propongamos, cuando menos unas dos sesiones para analizar los ingresos y luego los egrese y a partir de ello la deuda y que podamos ir avanzando con planteamientos. Si el Gobierno del Estado tiene un verdadero interés de establecer una colaboración y un convencimiento con esta Soberanía para que le aprobemos su propuesta, pues necesita darnos elementos, insumos serios, oportunos para tomar una decisión a ciegas yo creo que esta soberanía no estamos en la ruta de aprobarlas más endeudamiento si no tenemos una información y sobre todo medidas de seguimiento y de control como la que estoy proponiendo y ojalá que las diputadas y diputados puedan valorar esta propuesta que en este momento estoy haciendo.

Este sería una propuesta de método, verdad para que no estemos aquí divagando más. Y si este reiteramos a nuestros compañeras y compañeros, estamos en la postura de no autorizar más endeudamiento, cuando menos a ciegas no y sin mecanismos de control y supervisión ciudadana y académica, mucho menos.

SECRETARIO DIP. MARLON MARTÍNEZ MARTÍNEZ Muchísimas gracias, señor diputado, Max Agustín Correa Hernández.

Consulto a las y los diputados que se encuentran en línea si alguno de ustedes desea hacer uso de la palabra. Diputada Elizabeth Millán, tiene usted el uso de la palabra.

DIP. MARÍA ELIZABETH MILLÁN GARCÍA Muchas gracias compañero.

Suscribo completamente la propuesta del diputado Max, creo que es una propuesta que nos va a dar método para poder analizar la deuda, más bien los paquetes fiscales e pasados y analizar el futuro. También por otro lado quiero decirles que según los análisis que tuvimos en este equipo haciendo no se ha pagado capital desde Arturo Montiel no se paga capital, puro interés, y el decir que se puede contratar otra deuda porque se puede pagar más interés, no creo yo que sea una manera lógica, una manera sana de manejar las finanzas, se debe de, primero que nada no sabemos a qué se ha hecho, en que se ha utilizado todo lo que se ha pedido y luego se ha pagado interés y ese interés ya está llegando ser casi el 30% de los ingresos del Estado.

Suscribo nuevamente la propuesta de Max y es cuanto.

SECRETARIO DIP. MARLON MARTÍNEZ MARTÍNEZ. Muchísimas gracias diputada Elizabeth Millán García.

Y también línea ha solicitado la palabra el diputado Gabriel Gutiérrez Cureño.

Señor diputado tiene usted el uso de la palabra.

Diputado si usted nos puede escuchar, si nos puede ayudar con su micrófono, por favor. No se escucha muy bien señor diputado y si no ahorita regresaríamos con usted en unos minutitos más, cuando se pudiera corregir este problema.

Les pregunto a las y los diputados que se encuentran de manera física, si ¿alguno de ustedes desea hacer uso de la palabra?

De no ser así, ¿algún diputado que se encuentre en línea? ¿Diputado Gabriel no sé si nos escucha? No se escucha diputado Gabriel.

Tiene el uso de la palabra el diputado Presidente Adrián Manuel Galicia Salceda.

PRESIDENTE DIP. ADRIAN MANUEL GALICIA SALCEDA. Gracias, Marlon.

Derivado de esta propuesta del diputado Max del Comité Técnico y Académico, es derivado de la narrativa d la falta de confianza que ha generado, o sea, sí con letras mayúsculas que ha generado los funcionarios del Gobierno del Estado, el presupuesto pasado les decíamos, les sugeríamos, ¡ya ayúdenle al Gobernador! si esto les interesa por iniciativa propia del Gobernador, yo creo que la información debería de estar ahí, pero si quiero subrayar, que esta legislatura ha estado a la altura de las necesidades del Estado, que hemos sido condescendientes con las

solicitudes del Gobernador y pareciera ociosa esta reunión, porque no tenemos la información que nos mandaron, pero yo creo que si podemos socializar el tema, aquí está Max, no sé si te acuerdes del año pasado nos mandaron estas caratulas de las obras que iban a ser con los 1,500 millones de pesos, pues nada más caratulas, no hay algo tangible.

Y con respecto a lo que anunció el gobierno de México ayer, considerado por medio de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público 20 mil millones de pesos para la compra de las vacunas de COVID.

Si pedí endeudamiento ante la pandemia y ahora existe una iniciativa del Gobierno del Estado para poder manejar los recursos a su libre albedrío, si hay contingencias el año que viene, o pedir deuda si tienen causas de fuerza mayor, pareciera que fuera repetitivo, o si, como ¿por qué nos han tomado?

Yo quisiera proponer a los diputados y diputadas que están en línea y a los aquí presentes, que pudiéramos declarar un receso para poder hacerle llegar esta solicitud al Secretario de finanzas y que en breve, nos mande la información que requerimos para seguir, analizando y discutiendo este tema, y bueno me parecería formal mandárselo por escrito y con urgencia porque ustedes saben que tenemos días para que este paquete; sea aprobada y lo que veo, es que una falta de desinterés de parte de los Funcionarios de Estatales de que esto sea prueba.

Lo solicitaré, el día de hoy con fecha del día de hoy, el documento para a ver si nos contestan pues en breve, no; porque deberían de tener toda la información en curso para que nos lo puedan hacer llegar y de esta misma forma, hacerles llegar a ustedes esta información y si no hubiera algo que tratar de más, pues bueno; pues la declaramos permanente y estemos atentos.

Adelante diputado Gabriel.

DIP. MARIO GABRIEL GUTIÉRREZ CUREÑO. Sí buenos días, los saludo a todos, desde el Municipio de Ecatepec.

Primero me da gusto que después de dos años ahora sí, quieran que el congreso deje de ser oficialía de partes, dicen que más vale tarde que nunca que bueno que ahora sí, tomen esto en cuenta, quiero opinar algún par de cosas; previo a esta declaración de receso que se está solicitando, primero me preocupa mucho, lo que le llena algún medio periodístico, donde se habla de que el Gobierno del Estado de México; buscara que se pudiera aprobar, deudas sin necesidad de pasar por, el Congreso, eso es un tema que en lo particular me preocupa mucho.

En relación a las solicitud del endeudamiento, hay de verdad, se me hace inverosímil la forma en que, la tarea de finanzas, trata a los legisladores; como nos piden para avalar, si ni siquiera la información; no voy abundar mucho, porque ya sea insistido en este tema, pero si puntualizar una duda que yo tengo para empezar cuales van hacer las obras que van hacer, el Gobierno del Estado con cuales son las consideraciones que toman para hacer ese tipo de obras y no están insistiendo no, nos han contestado, yo creo que si viviéramos en un régimen en el Estado de México democrático, transparente, preocupado por las necesidades de la gente, pues sería muy viable y sería razonable pensar, en analizar este tema de lo que solicitan, sin embargo pues todos sabemos que no es así y particularmente que el año que entra, es un año electoral y pues obvio nos lo han hecho durante muchos años que mucha parte del recursos estatal, se destina al tema electoral.

Por eso, creo que pues no; inicio bien este tema de la solicitud, creo que ya se han están empezando a fijar posiciones, ojalá aguanten vara a la votación, porque les voy a decir una cosa a lo que dicen; cuando opinan y otra cuando votan, cuando quieran encerrar diciendo, opinando sobre la posición que dice el compañero Max, suposición de crear una comisión, pues le recuerdo, les recuerdo que ayudo a un consenso para nombrar una titular del OSFEM; en lo que deberían informarnos en relación, al destino que se ha hecho del adeudo del presupuesto en general, no tendremos ni que andar buscando por fuera; el tema o una responsabilidad que le compete, únicamente; única y exclusivamente al Congreso del Estado de México por el momento; es cuanto, reitero que no hay materia de discusión, toda vez que nos han pasado, la información necesaria y

no van a estar ahora una vez más que, se esperen con el tema de que son obras que algunas de ellas que se harán con el Concurso del Gobierno Federal.

Es cuanto.

PRESIDENTE DIP. MARLON MARTÍNEZ MARTÍNEZ. Muchísimas gracias, señor diputado Gabriel Gutiérrez Cureño.

Tiene el uso de la palabra el diputado Francisco Rodolfo Solorza Luna.

PRESIDENTE DIP. ADRIÁN MANUEL GALICIA SALCEDA. Diputada Mónica Angélica Álvarez Nemer. Claro que sí ahorita que lo revisen aquí.

DIP. FRANCISCO RODOLFO SOLORZA LUNA. Muchas gracias, diputados está bien, diputadas y diputados, que participan en esta comisión. Yo le hago parte la propuesta que hace el diputado Max Correa, creo que tendríamos que ir en un proceso incluso un poquito más prospectivo, si bien como señala el diputado Max hoy requeriríamos de una comisión académica que nos apoyara en este tipo de eventos, particularmente en el tema de presupuesto; yo creo que no se llevan, no deberíamos de dejar pasar el momento para precisarlo, en la Cámara de Diputados Federal, hay un centro de estudio de finanzas públicas, especializado para este tipo de temas y fundamentalmente, su trabajo se realiza con al tema presupuestal; yo creo que nosotros deberíamos de pensar en personal especializado, calificado que pudiera estar haciendo las mismas funciones en este Congreso Estatal, porque yo creo que esto es un tema muy relevante, no solamente en este momento, sino los años venideros serán muy necesarios, en cuanto al tema y también me hago parte de una cuestión importante porque la propuesta metodológica que plantea el diputado Max Correa, me parece la más correcta. Tenemos que ver los documentos que tienen que ver la Ley de Ingresos y esto pasa por no solamente por los ingresos del Estado; sino también los ingresos municipales y el Código Financiero, para que después abordáramos el tema del presupuesto y sin embargo, nosotros en las anteriores sesiones, no hemos seguido, hemos estado abundantes sobre el tema del gasto; pero hasta para gastar, hay que tener ingresos.

Entonces yo creo que eso, sí los tendría que hacer una revisión profunda de esos 3 documentos para que lo revisemos con una responsabilidad clara y en esa responsabilidad clara, a ver, si hay que aprobar un endeudamiento que puede ser menor que desde mi punto de vista, pudiera darse el caso; pero teniendo claro, esto es mi Ley de Ingresos, estos son los recursos que tengo para gastar y después aprobamos el presupuesto, por ello, creo que hemos estado muy desordenados en las discusiones y creo que necesariamente tenemos que avanzar en una revisión.

Los documentos tiene una información, no la tienen toda; yo creo que es muy necesario que hagamos precisiones sobre los documentos de Ley de Ingresos Estatal, ley de Ingresos y Municipios del Código Financiero para posteriormente abordar el tema del presupuesto.

Los tiempos son muy cortos, sí proyectamos trabajarlo, porque si no, efectivamente hacemos y aprobamos cosas sobre la marcha sin fundamentación clara y creo que eso nos ha pasado, incluso los años anteriores, por eso, yo reitero que tendríamos que revisar estos documentos para poder decir esto es el monto que tengo disponible para ejercer el presupuesto y sobre de esa avancemos, hasta aquí llegamos, hasta aquí llegamos. Yo espero que podamos ofrecer y entonces el presupuesto de egresos, lo ajustamos al monto que tengamos marcado en la Ley de Ingresos, ya aprobado con todas sus variantes, incluyendo, el tema del endeudamiento; pero para ello, tenemos que revisar a fondo estos temas.

Es cuanto diputado secretario.

PRESIDENTE DIP. ADRIÁN MANUEL GALICIA SALCEDA. muchísimas gracias diputado Francisco Rodolfo Solorza Luna y presidente de la Comisión de Finanzas, tiene uso de la palabra el señor diputado a quien también le damos la bienvenida, Armando Bautista Gómez, adelante señor diputado.

DIP. ARMANDO BAUTISTA GÓMEZ. Gracias. Estuve poniendo atención a todas las intervenciones de los compañeros. Yo nada más quiero resaltar algo, en una reunión previa de los grupos parlamentarios que tuvimos con los funcionarios.

Yo les hacía una pregunta que fue contestada y creo que estamos metidos en esa discusión, es decir, ya nos metieron el tema ya casi todos los que han, compañeros diputados que han intervenido han mencionado el término de la deuda, si se aprueba o qué términos.

Yo le hacía la pregunta al Secretario y qué sucede si no la aprobamos, cuál es el plan B, dónde están ellos pensando en el desarrollo del Estado sin ese esquema porque la respuesta era entonces todo es catastrófico ya se cayó el Estado, yo creo que no y habría entonces que hacerle la tarea a estos amigos, porque sí tenemos que buscar de dónde vamos a sacar recursos para que nuestro Estado siga funcionando porque ellos dicen, los secretarios dicen, el secretario y sus funcionarios sino me apruebas la deuda en los términos que te estoy diciendo esto es catastrófico, se va a caer el Estado, entonces yo no creo eso, creo que tendríamos que revisar de algunos otros dependencias cómo hacemos el ahorro y a partir de ahí los programas prioritarios que bien lo decían mis compañeros diputados, porque si no ya no estamos, estamos cayendo en el juego de la Secretaría si me vas a aprobar o no la deuda y cuánto me vas a aprobar porque si no esto no funciona, no, no es cierto.

Habría que partir de la idea de no aprobar y ellos y si nosotros no la aprobamos cuál es el Plan B, qué están pensando y esto no lo van a desarrollar en qué dependencias van a tener que quitarle algunos recursos y por fin aclarar algunas otras dudas, estamos hablando del tema del ISSEMYM donde se está diciendo que se requiere para que funcione sí, sin embargo hay algunas dependencias que deben dinero y que no nos han dicho qué sucede con estas dependencias como el famoso CUSAEM, es particular o no es particular qué se hace con este organismo que debe 3 mil millones de pesos al ISSEMYM y que no nos han dicho precisamente cuál es la función de estos amigos si es o no del Estado y por qué entonces prestan servicios privados.

Son de las cosas que tendremos que ir trabajando una por una para ver en donde vamos a conseguir el recurso que le está pidiendo el Gobierno del Estado, sin andar pensando en el tema de la deuda.

Creo yo que tenemos que partir de ahí y los trabajos y la información que bien que nos tienen que dar la verdad es extraño que no nos la den pero bueno cuando nos la den también tenemos que partir de la idea de sino se los aprobamos qué va a suceder si ellos no tienen Plan B.

Ahorita que bueno que les haga la pregunta, nuevamente por favor, háganle la pregunta de su servidor cuál es el Plan B, sino no tienen esos 13 mil millones de pesos, cómo vamos a funcionar, por qué de nadie es secreto que viene un año electoral y que están acostumbrados en el año electoral a destinar recursos públicos a las campañas electorales, una, otra y otra vez lo hacen de manera constante.

Creo yo que si aprobamos un presupuesto austero vamos a tener la confianza de que el proceso electoral va a ser democrático sin la injerencia del Gobierno Estatal a favor de un partido político, pero ojalá puedan hacer la pregunta cuál es el Plan B que están pensando estos servidores públicos.

Es cuanto, gracias.

SECRETARIO DIP. MARLON MARTÍNEZ MARTÍNEZ. Muchísimas gracias diputado.

Y si lo consideran así, diputada Elizabeth tiene usted el uso de la palabra y posteriormente le pediríamos al diputado Presidente de la Comisión de Planeación y Gasto Publico, pudiera también hacer uso de la palabra. Adelante diputada.

DIP. MARÍA ELIZABETH MILLÁN MÁRQUEZ. Muchas gracias.

Bueno diputado Adrián, ya que usted va a hacer un documento solicitando información yo también pido puntualmente que me explique por qué a un organismo auxiliar como lo es RECICLAGUA, se le están otorgando 25 millones de pesos más que el año pasado, a esta última

vez se le hizo la pregunta al Secretario y su respuesta fue muy, incluso yo hasta pensaría absurda; entonces, recordarle por favor que me explique a mí puntualmente por qué se está asignando más presupuesto a un organismo auxiliar como es RECICLAGUA que ni siquiera sirve para sanear las aguas del Río Lerma.

Es cuanto.

SECRETARIO DIP. MARLON MARTÍNEZ MARTÍNEZ. Sí. Muchísimas gracias diputada.

Tiene el uso de la palabra el diputado Max Agustín Correa. Adelante señor diputado.

DIP. MAX AGUSTÍN CORREA HERNÁNDEZ. Bueno, a reserva de insistir en que se establezca un método para la discusión y el análisis, en el sentido que lo propuse, lo cierto es que también a partir de la propuesta de Egresos pues empieza a expresar algunas situaciones que nos brinca de pronto; resulta que al Poder Judicial se le presenta un incremento del 38.5% con más de mil 500 millones de pesos, la justificación que se ha difundido es que esto se deriva de la atención a la reforma constitucional en materia laboral que ahora tiene que abordarse en los juicios en este poder.

Sin embargo, al mismo tiempo también se establece un incremento al Poder Ejecutivo de casi un mil por ciento al tribunal estatal de conciliación y arbitraje, con más 389 millones adicionales y desde luego lo que aquí nos brinca también es, bueno y cuál es la condición financiera en el ámbito del respeto en la división de poderes que nos debemos, cuál es la condición financiera que tiene hoy el Poder Judicial con su fideicomiso, con todo lo que maneja; es decir, cuál es su estado de resultados, cuál es su situación financiera actual como para no poder soportar las nuevas atribuciones que la reforma en materia laboral le confiere.

Ahí necesitamos también información, también nos brinca el hecho de que se plantea más presupuesto a la Secretaría General de Gobierno, casi 103 millones de pesos más, a la de finanzas mil 156 millones más, ¿verdad? Y casi a todo el gabinete se le propone mayores recursos.

Me sorprende que si se hizo un planteamiento para hacer una fusión de dependencias y eficientar el gasto, pues resulta que a la señora ineficiente de cultura, que ahora también va a sumir el tema de turismo, pues se le presenta una propuesta que fusiona a los dos presupuestos que ya venían arrastrándose de turismo y de cultura.

Entonces, dónde está la eficiencia para qué se fusionó esa institución si están pidiendo el mismo recurso, no se justifica. Entonces, yo pienso que sí hay margen de maniobra para el plan B, en el momento en que esta soberanía decida no autorizar el endeudamiento; porque todo lo están abultando de una manera inexplicable en el ejercicio de todas las dependencias del Poder Ejecutivo y bueno, ahí me surge la duda sobre el Poder Judicial.

Entonces, valdría la pena también en el ámbito de respeto de la división de poderes que debemos, pues conocer cuál es la condición, la situación financiera actual del Poder Judicial para valorar si tiene o no capacidad de respuesta y de atención a las nuevas responsabilidades que se le confieren y bueno, pues creo que esta soberanía entiende también.

Si no hay capacidad, bueno, pues ese poder tiene que funcionar y se le tiene que dar las condiciones; pero primero conozcamos cuál es la condición actual y no tenemos esa información.

Y en términos electorales bueno, pues también ahí tendríamos que revisar la condición de si se justifica o no y bajo qué condiciones los incrementos al Tribunal Electoral, al IEEM, entiendo que van implícitos los derechos adquiridos de los partidos; pero también bueno y qué disposición tienen los partidos políticos en el Estado de México, pues para contribuir a una situación difícil que tiene la entidad, pues aceptando una disminución también de sus emolumentos, de sus prerrogativas para contribuir a atender necesidades más urgentes que en este caso las propias de cada partido político para lo que se viene, máxime que también esta Soberanía redujo los tiempos electorales, ya no estamos, prácticamente reducimos el calendario electoral o el inicio del proceso electoral casi en cuatro o cinco meses, eso implica que no tendrán los mismos gastos los partidos políticos que llevar a cabo y todo el aparato electoral, o sea, la verdad es que hay cosas que desde nuestro punto de vista, ya en el otro tema que es el presupuesto, pues son inexplicables e inaceptables.

SECRETARIO DIP. MARLON MARTÍNEZ MARTÍNEZ. Muchísimas gracias, señor diputado. Tiene el uso de la palabra en línea, la diputada Mónica Angélica Álvarez Nemer. Adelante, diputada.

DIP. MÓNICA ANGÉLICA ÁLVAREZ NEMER. Muchas gracias, diputado Marlon.

Buenos días compañeros, compañeras diputadas y diputados, yo había hecho la pregunta la ocasión pasada, en nuestra sesión pasada de comisiones y precisamente de las funciones de las Secretarías y no hay ahorro, al contrario, por ejemplo, en la de obra y en la movilidad hay un incremento sustancial al presupuesto, esto me parece que es algo delicado; el subsecretario Inda me dio la respuesta, la verdad no quedé conforme con esa respuesta, no hay un ahorro como tal, también ya lo menciono ahorita el diputado Max con el tema de cultura, entonces me parece que también requerimos de información exacta de estas secretarías que se fusionaron, por qué no hay una horro que se vea latente y además que sea de beneficio para el Estado, si uno de los objetivos de haber funcionado las secretarías era precisamente el contraer gasto y además de tener un ahorro sustancial.

Entonces, yo también pediría nuevamente esta explicación, insisto la explicación pasada del secretario Inda, me parece que no fue lo que queremos escuchar.

Nuevamente gracias y es cuanto.

SECRETARIO DIP. MARLON MARTÍNEZ MARTÍNEZ. Es usted muy amable diputada Mónica Angélica Álvarez Nemer.

Tiene el uso de la palabra para cerrar el diputado Adrián Galicia Salceda.

PRESIDENTE DIP. ADRIÁN GALICIA SALCEDA. Sí, ¿alguien más? Perón.

SECRETARIO DIP. MARLON MARTÍNEZ MARTÍNEZ. Tiene el uso de la palabra el diputado Valentín González Bautista.

Adelante, señor diputado.

DIP. VALENTÍN GONZÁLEZ BAUTISTA. Gracias, diputado.

El martes 24 de noviembre en la sesión del Pleno, se dio a conocer la presentación de los documentos que contiene el Paquete Fiscal, que es la iniciativa de la Ley de Ingresos del Estado de México, la iniciativa de la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México, la iniciativa de decreto del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado y la iniciativa de reformas adiciones y derogaciones al Código Financiero del Estado de México y Municipios, para el Ejercicio Fiscal 2021, como el paquete contiene mucha información lo que propongo y solicito respetuosamente que los dos presidentes de las comisiones que estamos sesionando, puedan presentarnos un plan de análisis y discusión de cada una de estas iniciativas y que contenga algún adelanto de algún proyecto dictamen, porque el día 15 tenemos que estar apaleando solamente nos queda una semana para efectos de ser más ágil la discusión y la aprobación y desde luego que en esa documentación pues venga contenido los puntos que se están debatiendo donde hay que tomar decisiones para efecto de darle un poco de orden, porque pareciera que se está centrando solamente en uno dos aspectos y no se están abordando los demás temas. Entonces mi propuesta es que se pudiera preparar este documento orientador de orden para que pudiéramos tener materia ordenada en la discusión que vayamos aprobando cada uno de ellos en su momento, por previo, un documento que contenga los lineamientos ya muy claros de una especie, de predictamen para que cuando tengamos la propuesta, el dictamen, pues ya sea un poco más ágil, esa es mi solicitud respetuosa.

Muchas gracias.

SECRETARIO DIP. MARLON MARTÍNEZ MARTÍNEZ. Muchísimas gracias diputado Valentín González Bautista y tiene el uso de la palabra para cerrar el diputado Presidente Adrián Manuel Galicia Salceda.

PRESIDENTE DIP. ADRIÁN MANUEL GALICIA SALCEDA. Gracias Marlon, Perdón.

Gracias, miren primero que nada, derivado de la pena ajena pues les ofrezco una disculpa, porque muchos venimos de lejos y no estuvo la información, una disculpa por eso, porque no se logra el objetivo de estas comisiones unidas.

Segundo. Bueno, haré llegar este documento por medio de la Junta o directamente por medio de la Comisión al Secretario para que nos haga llegar esta información. Es mucha información y tenemos de aquí al martes de aquí al martes, para probarla o salir fuera de tiempo y aprobarlo y como todos, es sabido en un Congreso de esta nación fue aprobado el presupuesto fuera de tiempo y la Corte se los echó abajo por haberlo aprobado fuera de tiempo.

No creo que un análisis de las cuatro iniciativas de ley nos dé para cuatro días, Solorza y yo ponernos a trabajar para que en cuatro días les entreguemos una información veraz y oportuna y yo creo que de mi parte, pues esta es la responsabilidad que nos encomendaron ustedes votaron por que nosotros estuviéramos aquí presidiendo esta comisión, pero si el Gobierno del Estado no nos da la información, nadie está obligado a lo imposible y efectivamente, yo no creo que este Estado se pierda pues porque no se les autoriza en 13 mil millones de pesos, porque efectivamente esa fue la contestación. A mí me parece irresponsable decir que si no se autoriza, pues es culpa de nosotros, cuando nosotros no somos el Ejecutivo Estatal, o sea, nosotros no somos los que ejecutamos.

Creo que hemos sido condescendientes en paquetes fiscales anteriores y lo hemos aprobado por mayoría de votos lo que ellos nos han solicitado y bueno, yo estaré informando al grupo parlamentario, nosotros mañana nos reunimos, estaré informando de estas inconsistencias y de la falta de información que hasta el día de hoy no tenemos. Eso es por principios y al mismo tiempo pues pedirles a todos ustedes vuelvo a reiterar una disculpa y que estemos atentos a una segunda, a una tercera convocatoria, porque pues no creo que nos dé mucho tiempo para el próximo martes, no sé si es el sábado desde el domingo y nos hagan llegar la información mañana, no nos la den, o sea, estamos en estado de indefensión, podría yo decirlo así, si no tenemos información, yo no sé qué podemos aprobar y si la tenemos el viernes, no sé si los podamos estar convocando a ustedes el sábado o el domingo para analizar esto, o el lunes a más tardar, para el martes pasarlo al pleno.

Yo les agradezco mucho su atención, diputadas, diputados su alta responsabilidad que esto nos confiere y estemos atentos a la próxima reunión.

Gracias diputado, le damos la palabra al diputado Marlon para cerrar.

SECRETARIO DIP. MARLON MARTÍNEZ MARTÍNEZ, Muchísimas gracias diputado Presidente Adrián, diputado Presidente Francisco a ambos darles las gracias, así como a las y los diputados, y bueno pues declaramos en sesión permanente para continuar con los trabajos.

Muchísimas gracias, feliz retorno a sus hogares.